



Corte Suprema de Justicia



Informe de Actividades forenses 2005



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
1. PERITAJES FORENSES REALIZADOS EN MANAGUA	5
1.1. PERITAJES MÉDICOS REALIZADOS EN LA CLÍNICA FORENSE.....	5
1.1.1. PERITAJES MÉDICOS SEGÚN EDAD:	6
1.1.2. PERITAJES MÉDICOS SEGÚN SEXO:	8
1.1.3. INSTITUCIONES QUE SOLICITAN LOS PERITAJES MÉDICOS	8
1.1.4. PERITAJES MÉDICOS POR TIPO DE VALORACIÓN	10
1.1.5. PERITAJES MÉDICOS A LESIONADOS POR TIPOS DE VIOLENCIA	16
1.1.6. PERITAJES MÉDICOS POR TIPO DE LESIÓN.....	18
1.1.7. PERITAJES MÉDICOS POR DELITOS SEXUALES.....	18
1.1.8. PERITAJES PSICOLÓGICOS Y PSIQUIÁTRICOS POR VIOLENCIA 21	
1.1.9. PERITAJES MÉDICOS A PRIVADOS DE LIBERTAD	22
1.2. PERITAJES POSTMORTEM (Servicio de Patología Forense).....	23
1.3. PERITAJES DE SEROLOGÍA FORENSE	28
1.4. PERITAJES RADIOLÓGICOS	28
1.5. ESTUDIOS DE HISTOCITOPATOLOGIA.....	29
2. PERITAJES FORENSES REALIZADOS EN LAS 24 DELEGACIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL	31



PRESENTACIÓN

El Instituto de Medicina Legal, entidad creada en 1999, realiza una labor insustituible para la administración de justicia en Nicaragua, ya que proporciona las pruebas científicas para lograr el esclarecimiento de los delitos.

Estos siete años de existencia han estado marcados por un progreso continuo en el campo forense, la creación de nuevos servicios como serología, antropología, odontología, la construcción y equipamiento de la delegación de Matagalpa, constituyen logros de gran importancia para la investigación de hechos criminales.

Los considerables avances del Instituto de Medicina Legal, han sido el resultado del aporte sostenido de la Corte Suprema de Justicia y el apoyo oportuno de organismos de cooperación, como AECI, PNUD y USAID/Programa Estado de Derecho, así como del Gobierno de Japón, a quienes expresamos nuestro sincero agradecimiento.

El Instituto de Medicina Legal es una importante fuente de información sobre la vida y la muerte, la violencia y el delito. Los datos generados pueden ser utilizados por las instituciones que conforman el sistema de justicia, instituciones de salud pública, de enseñanza e investigación y por la sociedad, para mejorar la seguridad ciudadana, prevenir la muerte y los delitos.

Este documento intenta ser parte de esa fuente de información y contiene un resumen de las actividades forenses realizadas a nivel nacional durante el año 2005, las cuales se comparan con los años del 2001 al 2004.

Esperamos que este informe proporcione información útil para el análisis de la violencia e inspire la adopción de políticas sobre seguridad pública, que contribuyan al desarrollo, bienestar y progreso de la sociedad nicaragüense.

Doctor Zacarías Duarte Castellón
Director General



INTRODUCCIÓN

El Instituto de Medicina Legal es un ente adscrito a la Corte Suprema de Justicia, cuya misión es dar respuesta a las necesidades científicas y técnicas en Medicina Legal y Ciencias Forenses de las instituciones del Sistema de Justicia de Nicaragua.

El presente informe resume la información de las actividades periciales forenses realizadas durante el año 2005 en Managua y las 23 localidades donde el Instituto de Medicina Legal tiene presencia. Por no estar disponible, no se incluye la información que producen los médicos del MINSA, ni las médicas forenses ad honorem, ni otros peritos que pertenecen a otras instituciones vinculadas con la justicia y la salud pública.

Este informe fue preparado a partir de los datos sobre las actividades periciales que se realizaron en clínica, patología, toxicología, serología, antropología, radiología e histocitología, en delegación Managua del Instituto de Medicina Legal y sobre los peritajes forenses a personas vivas y fallecidas que se efectúan en las 23 delegaciones restantes.

Con el propósito de analizar el comportamiento cronológico de las peritajes forenses, se presentan además de los datos del 2005, los datos correspondientes a un período de cuatro años, comprendido entre 2001 y 2004.

La primera parte del presente informe contiene los datos de Managua y la segunda parte muestra la información proveniente de las 23 delegaciones forenses localizadas en los siguientes municipios: Tipitapa, León, Chinandega, Granada, Masaya, Diriamba, Masatepe, Jinotepe, Rivas, Matagalpa, Estelí, Jinotega, Ocotal, Somoto, Boaco, Juigalpa, Nueva Guinea, Acoyapa, San Carlos, Bluefields, El Rama y Puerto Cabezas.

“Si la medicina es indispensable a la justicia, y además, sin medicina no habrá buena justicia. Esta sería a menudo irrealizable si no estuviera informada por médicos especialistas, llamados médicos forenses o médicos peritos”

SIMONIN - Médico Forense



1. PERITAJES FORENSES REALIZADOS EN MANAGUA

Los datos que se presentan en este capítulo corresponden a los peritajes forenses realizados en los siguientes servicios forenses que brinda la Delegación Managua del Instituto de Medicina Legal: Clínica, Patología, Antropología, Histocitopatología, Radiología, Toxicología y Serología.

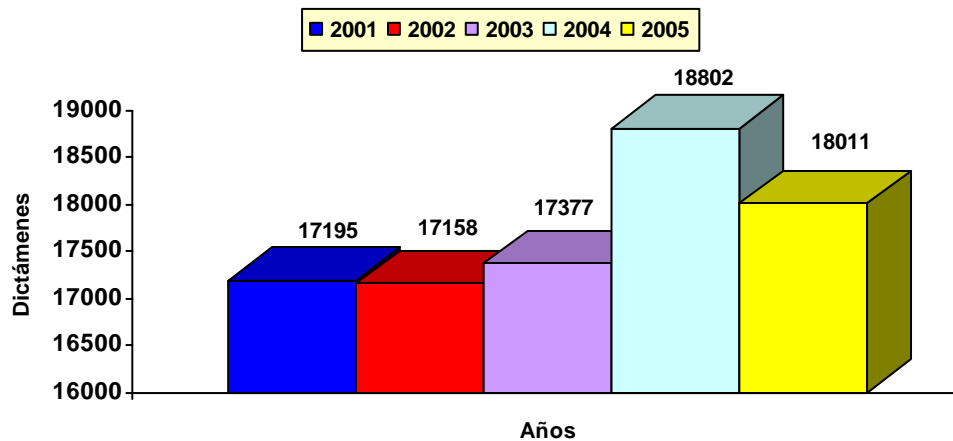
1.1. PERITAJES MÉDICOS REALIZADOS EN LA CLÍNICA FORENSE.

En el 2005 se realizaron un total de 18 011 peritajes médicos en la clínica forense, lo que corresponde a un promedio de 1 501 valoraciones por mes y 50 peritajes por día. La tasa de lesionados fue de 1 305 por 100 000 habitantes, este valor es superior que el reportado en muchas capitales de América Latina, como por ejemplo Bogotá que en el 2003 reportó 421 por 100 000 habitantes.

En el gráfico No. 1 se puede observar la tendencia de las valoraciones médicas en el quinquenio 2001-2005. Entre 2001 y 2003 el número de valoraciones médicas realizadas fue similar y osciló entre 17 158 y 17 377, sin embargo se observó un aumento de 4,7% en 2005 y de 9,35% en 2004 en relación con el número de valoraciones médicas realizadas en 2001.



Gráfico No.1
Peritajes Forenses realizados en la Delegación Forense de Managua del Instituto de Medicina Legal, 2001-2005



Fuente: Estadísticas IML.

1.1.1. PERITAJES MÉDICOS SEGÚN EDAD:

En el Cuadro No. 1. Se puede apreciar que durante el período 2001-2005 la mayoría de las valoraciones médico legales se realizaron en el grupo etario de 26 a 35 años, seguido por el grupo de 18 a 25 años, con excepción del 2002 que ocupó el primer lugar. El tercero y el cuarto lugar corresponden a los grupos de 11-17 años y 36-50 años alternativamente. El quinto lugar lo ocupa el grupo de 0-10 años y el sexto lugar las personas mayores de 50 años. Este comportamiento se ilustra en la gráfica No. 2.

Los datos obtenidos indican que los grupos de edad más vulnerables a los actos de violencia son aquellos de mayor vida productiva, entre 26-35 y 18-25 años. En 2005 se practicaron 9 780 peritajes médicos a personas de ambos grupos de edad, lo que correspondió al 54% del total de ciudadanos atendidos en Managua. Los grupos de personas menos vulnerables a los actos violentos son los mayores de 50 años y los comprendidos entre 0 y 10 años respectivamente, no obstante las cifras obtenidas son considerables y preocupantes.



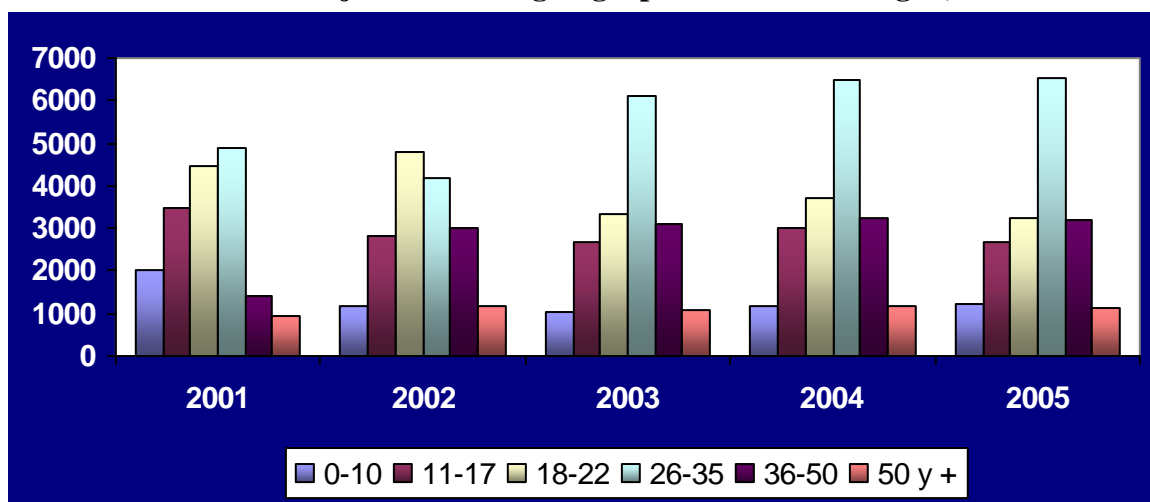
Al analizar la tendencia de las valoraciones por grupo de edad y por año, se puede observar que en los grupos de 0-10, 11-17 y 18-25 años la tendencia general ha sido a disminuir, en cambio en los grupos de 26-35, 36-50 y mayores de 50 años la tendencia general ha sido hacia el aumento.

Cuadro No.1
Número de peritajes médicos según grupos de edad. Managua, 2001-2005

EDADES	2001	2002	2003	2004	2005
0-10	2042	1163	1053	1196	1230
11-17	3491	2835	2697	2984	2679
18-25	4445	4797	3357	3709	3241
26-35	4874	4175	6084	6492	6539
36-50	1420	3029	3089	3256	3216
50 y más	923	1159	1097	1165	1106
Total	11570	17158	17377	18802	18011

Fuente: Estadísticas IML.

Gráfico No.2 Peritajes médicos según grupos de edad. Managua, 2001-2005



Fuente: Estadística IML.

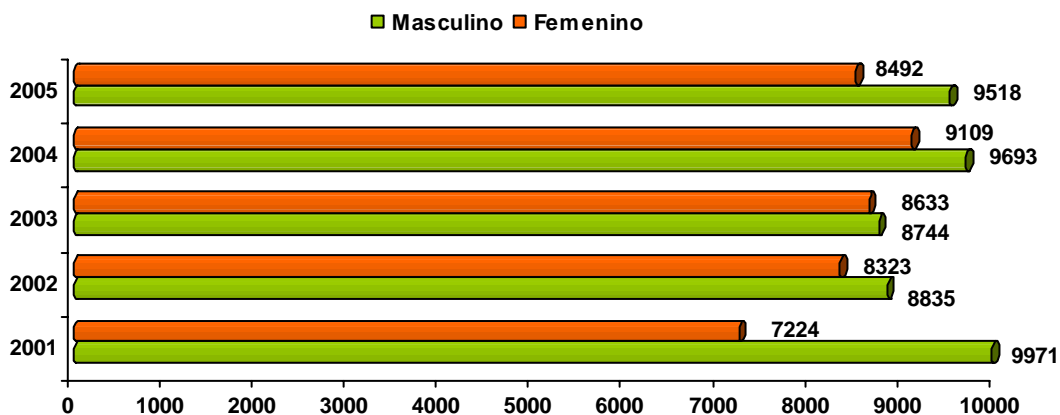


1.1.2. PERITAJES MÉDICOS SEGÚN SEXO:

En relación con los peritajes médicos realizados entre 2001-2005 según el sexo, se observa que dicho peritaje predomina numéricamente en los hombres, así en 2005 se realizaron 9 971 en hombres y 7 224 en mujeres (Gráfico No. 3).

La misma gráfica muestra que los peritajes médicos realizados a las mujeres tienden a disminuir y en los hombres este comportamiento oscila entre aumentos y disminuciones, pero en el 2005 se notó un incremento considerable con respecto al 2003 y 2004.

Gráfico No.3
Peritajes médicos según sexo
Managua, 2001-2005



Fuente: Estadísticas IML.

1.1.3. INSTITUCIONES QUE SOLICITAN LOS PERITAJES MÉDICOS

El cuadro No.2 y el gráfico No. 4, muestran las instituciones que solicitan los peritajes médicos a la Delegación Managua del Instituto de Medicina Legal. De las instituciones que componen el Sistema de Justicia de Nicaragua, el primer lugar lo ocupa la Policía Nacional. En 2005, la Policía solicitó el 94% de los peritajes médicos (15 772/18 011) realizados. Las otras instituciones solicitantes fueron en orden de frecuencia los juzgados, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y el Ministerio Público.



El Ministerio del Trabajo no forma parte del Sistema de Justicia, pero a partir del 2003, ha venido solicitando peritajes médicos para valorar accidentes y enfermedades laborales, a pesar de que no está facultada, por las leyes que regulan la práctica de la medicina legal y las ciencias forenses, a solicitar directamente estos servicios. Las solicitudes formuladas por el MITRAB han venido aumentando año con año, así en el 2003 se atendieron 26 solicitudes y en el año 2005 se atendieron 93, lo cual representa un aumento del 258%.

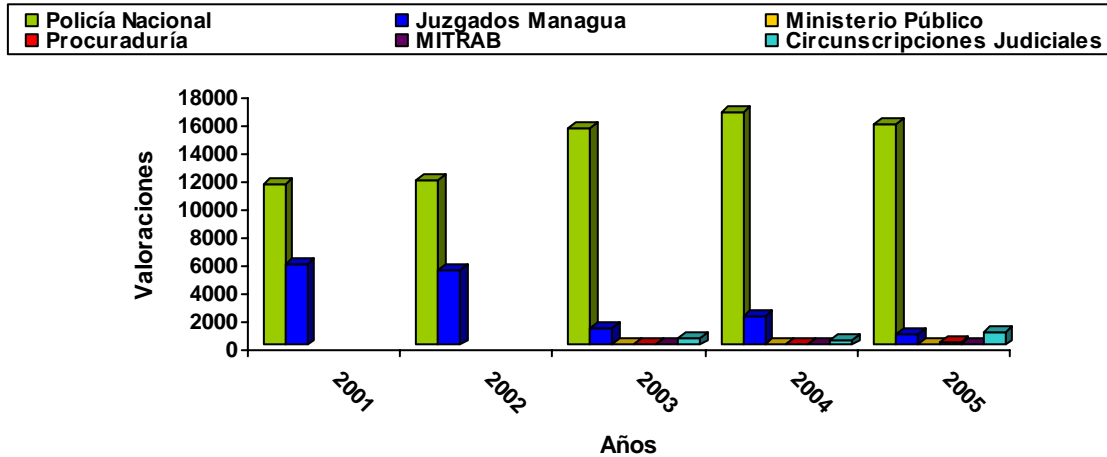
Es importante observar también que a partir del 2003, un porcentaje importante (5,5% en 2005) de las solicitudes provienen de las otras delegaciones del IML, lo cual indica que Managua está cumpliendo con la función de Centro Nacional de Referencia en materia de Medicina Legal, sin embargo no se ha registrado la causa de dicha remisión. Con la implementación del Código Procesal Penal, las solicitudes que formulan los juzgados se han venido reduciendo y las que formula el Ministerio Público han venido aumentando ligeramente.

Cuadro No. 2
Instituciones que solicitan peritajes médicos, Managua 2001- 2005

PROCEDENCIA	2001	2002	2003	2004	2005
Policía Nacional	11444	11805	15508	16064	15772
Unidades Judiciales de Managua	5751	5353	1246	2079	815
Ministerio Público	0	0	60	111	123
Procuraduría para la defensa de los Derechos Humanos	0	0	34	82	214
Ministerio del Trabajo	0	0	26	61	93
Delegaciones de los Departamentos del País	0	0	483	390	983
Total	17195	17158	17377	18802	18011



Gráfico No.4
Instituciones que solicitan peritajes médicos, Managua 2001- 2005



Fuente: Estadísticas, IML.

1.1.4. PERITAJES MÉDICOS POR TIPO DE VALORACIÓN

Por la importancia médico legal y para los fines de este informe, los peritajes médicos se clasifican en cuatro categorías: lesionados, privados de libertad, psíquicas y delitos sexuales.

De los peritajes médicos realizados durante este período de cinco años, según la categoría de valoración, los **lesionados** ocupan el primer lugar, con un porcentaje que osciló entre el 77% y el 72% del total de peritajes realizados. El 23 y 28% de los peritajes restantes lo constituyen las valoraciones psíquicas, las valoraciones a los privados de libertad y las valoraciones para investigar delitos sexuales (Gráfico No. 6).

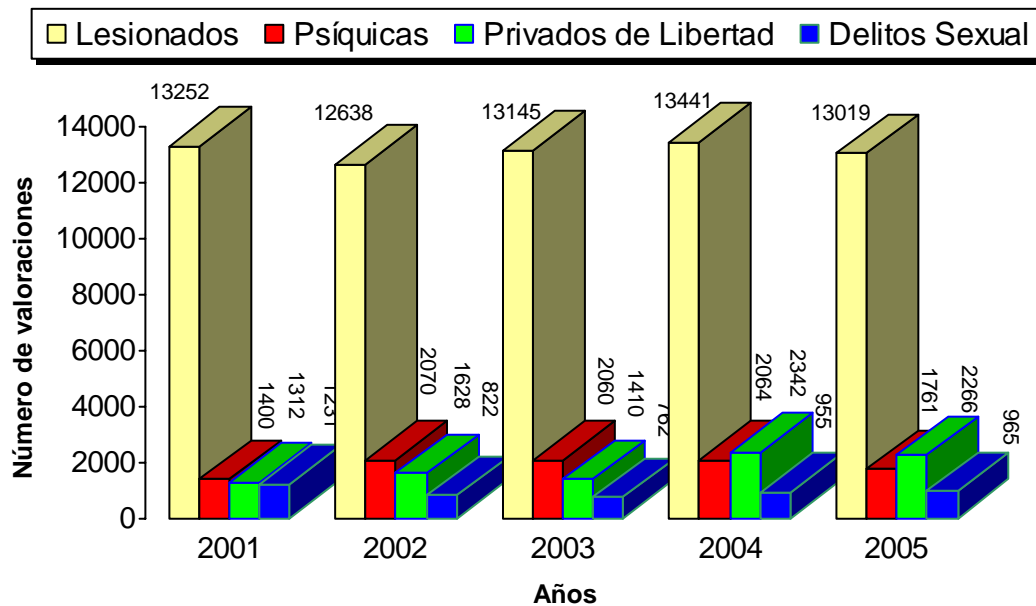
Los peritajes practicados a los **privados de libertad**, experimentaron un aumento del 166% en el 2005 con respecto al 2001, los peritajes se realizaron para valorar el estado de salud, determinación de la edad biológica, valoración de lesiones físicas.

Los peritajes para valorar las facultades **psíquicas y conductas psicológicas** muestran un comportamiento estadístico similar entre cada año, con una disminución del 17% en el año 2005 con relación al 2004.



Los peritajes para valorar **delitos sexuales** experimentaron un aumento en 2004 y 2005 de un 27% con relación a los años anteriores, dada la importancia especial que representa este tipo de delito, estos datos deben ser motivo de preocupación y de alerta, para orientar acciones de prevención, especialmente en mujeres, niños y niñas que son los de mayor riesgo.

Gráfico No.5
Número de valoraciones médico legales realizadas
según tipo de valoración, IML 2001-2005



Fuente: Estadística, IML.

El cuadro No. 3 y el gráfico No. 6 indican el comportamiento de las categorías de valoración médico legal con respecto al sexo y grupos de edades, durante el año 2005 en Managua.

En la categoría de lesionados y para ambos sexos el grupo de 23-35 años es el más afectado, le sigue el grupo de 36 a 50 años en segundo lugar, el tercer lugar lo ocupa el grupo de 18-22 años. El cuarto, quinto y sexto lugar lo ocupan los grupos de 36-50, mayores de 50 y de 0-10 años respectivamente.



En las valoraciones psíquicas predomina notoriamente el sexo femenino y los grupos más afectados son de 11-17, 23-35 y 36-50 años respectivamente.

En los peritajes para determinar delitos sexuales predomina el sexo femenino y el grupo de 11-17 y 0-10 años respectivamente.

Los peritajes de privados de libertad se practican con mayor frecuencia en hombres y las edades más afectadas son 23-35, 18-22 y 36-50 años respectivamente.



Cuadro No.3
Número de peritajes médicos, según tipo de valoración, grupos de edades y sexo, Managua 2005

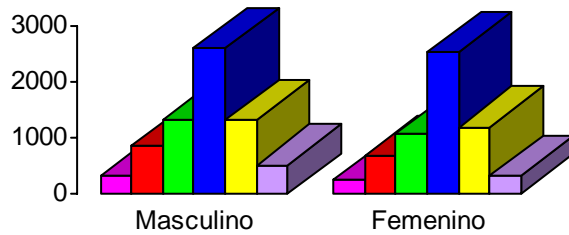
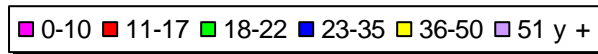
EDAD VALORACION	LESIONADOS		PSIQUICAS		SEXUALES		PRIVADOS		TOTAL	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
0-10	306	257	182	203	75	207	-	-	563	667
11-17	860	687	142	348	32	496	105	9	1139	1540
18-22	1137	1059	36	95	5	65	586	58	2004	1294
23-35	2622	2529	78	297	4	58	810	131	3514	3015
36-50	1319	1196	63	231	1	18	291	108	1633	1536
51 Y +	515	331	27	59	1	3	122	47	665	440
TOTAL	6959	6059	528	1233	119	847	1913	353	9518	8492

Fuente: Estadísticas, IML.

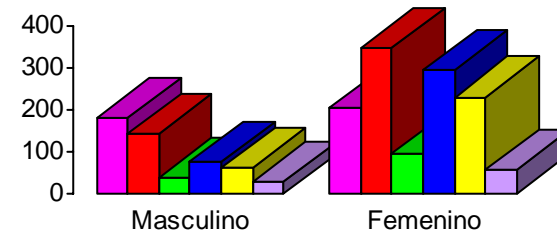
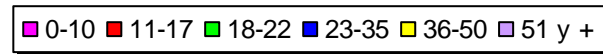


Gráfico No.6
Valoraciones médico legales
Según tipo de valoración, edad y sexo, IML 2005

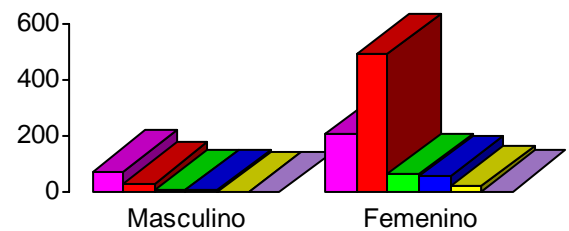
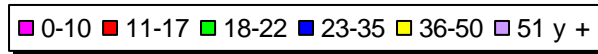
LESIONADOS



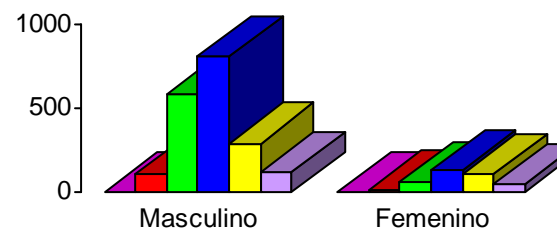
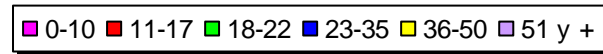
PSÍQUICAS



DELITOS SEXUALES



PRIVADOS DE LIBERTAD



El cuadro No.4 presenta los peritajes médicos realizados en Managua con relación a la procedencia geográfica de las personas remitidas, no obstante la causa que motivó dicha remisión no se ha registrado. Masaya es el departamento que más remite personas a Managua. Las delegaciones de Matagalpa, León y Granada le siguen en frecuencia.

Cuadro No.4
Número de peritajes médicos según procedencia y tipo de valoración. IML, Año 2005

Procedencia	Valoraciones				Total
	Lesionados	Psicológicas	Privados Libertad	Delito Sexual	
Managua	12928	1665	2200	958	17751
Masaya	29	18	19	3	69
Matagalpa	10	20	5	0	35
León	19	5	4	2	30
Granada	11	9	9	1	30
Carazo	6	6	5	0	17
Boaco	3	7	6	0	16
Jinotega	5	8	1	0	14
Rivas	3	6	1	0	10
Estelí	1	4	4	0	9
Chinandega	2	5	1	0	8
Chontales	2	1	4	0	7
Madriz	0	4	4	0	8
Nueva Segovia	0	3	3	1	7
Total	13019	1761	2266	965	18011

Fuente: Estadísticas, IML.



1.1.5. PERITAJES MÉDICOS A LESIONADOS POR TIPOS DE VIOLENCIA

Las estadísticas de lesionados vivos revelan que la violencia es la principal causa de lesiones que requieren peritaje médico, en el 2005 la violencia fue la causa del 89% (12 499/13984) de las valoraciones forenses realizadas. El segundo lugar pero numéricamente muy distante del primero lo ocupan las lesiones por accidente de tránsito para un 9% (1325/13984). El 1% restante consistieron en valoraciones para determinar el estado de salud, la edad biológica, riesgo laboral y recolección de muestras para estudios toxicológicos (Cuadro No. 5).

Los tipos de violencia que son las causas de lesiones que requieren peritaje médico en orden decreciente se sitúan la violencia callejera, la violencia entre vecinos, la violencia familiar, la violencia conyugal, la violencia infantil y la violencia sexual. No obstante es importante señalar que si se reagrupan las diferentes expresiones de la violencia intrafamiliar ocupan el segundo lugar con 29% (4 060/13 984) ver gráfico No. 7.

Estos datos indican que el mayor problema médico legal en Managua es la violencia, lo que crea la necesidad de estudiar las causas que están generando las diversas formas de violencia y de manera especial la que se presenta en el núcleo familiar, con el propósito de identificar posibles soluciones para mitigar y prevenir este grave problema social.

La violencia intrafamiliar es un problema social y de salud que afecta a las mujeres, ya que de cada 10 personas que tuvieron un episodio de violencia intrafamiliar 9 son mujeres y 1 es hombre.

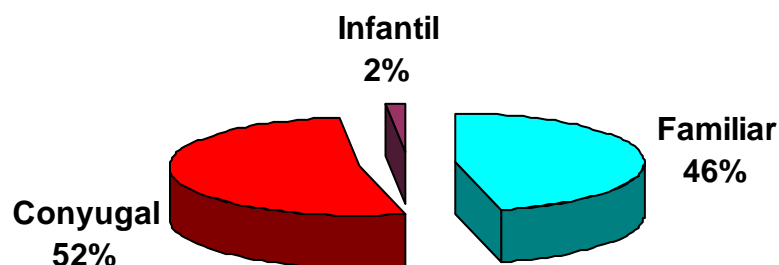


Cuadro No.5
Peritajes médicos por tipo de violencia
Managua, 2001-2005.

Tipo de violencia	2001	2002	2003	2004	2005
Callejera	0	0	7072	7479	6666
Vecinal	0	0	1648	1564	1773
Intrafamiliar	0	0	1346	1458	1429
Conyugal	0	0	1558	1427	1611
Infantil	0	0	27	39	55
Sexual	1231	822	762	955	965
Accidente de tránsito	1462	965	1338	1333	1325
Estado de salud	0	0	84	47	43
Edad biológica	17	24	29	31	29
Riesgo laboral	23	19	26	38	56
Recolección de muestra toxicológica	16	13	17	25	32
Total	2749	1843	13907	14396	13984

Nota: 2001-2002, los tipos de agresiones no están registradas en el software de datos.
Fuente: Estadísticas, IML

Gráfico No.7
Distribución Porcentual VIF Año 2005



Tasa VIF. x 100.000 habitantes : Familiar 103 Conyugal 117 Infantil 3
--



1.1.6. PERITAJES MÉDICOS POR TIPO DE LESIÓN

El cuadro No.6 muestra que las contusiones son las lesiones que ocupan el primer lugar, seguidas en orden de frecuencia por heridas por arma blanca, heridas por arma de fuego y lesiones por otros agentes físicos.

La mayoría de las contusiones causadas por objetos romos, se localizan en la cara, la cabeza y las extremidades superiores. Entre las heridas por arma blanca, las contuso-cortantes y punzo-cortantes son las que con mayor frecuencia se observan.

Cuadro No.6
Valoraciones médico legal, según tipo de lesión
Managua, Año 2001-2005

Lesiones	2001	2002	2003	2004	2005
Contusiones	9126	9452	8949	10190	10498
Herida por arma blanca	1248	1126	1336	1379	1350
Herida por arma de fuego	263	230	226	242	304
Otras lesiones por agente físico	0	0	30	13	21
Varias	1153	865	2604	1637	846
Totales	11790	11673	13145	13461	13019

Fuente: Estadísticas, IML.

1.1.7. PERITAJES MÉDICOS POR DELITOS SEXUALES

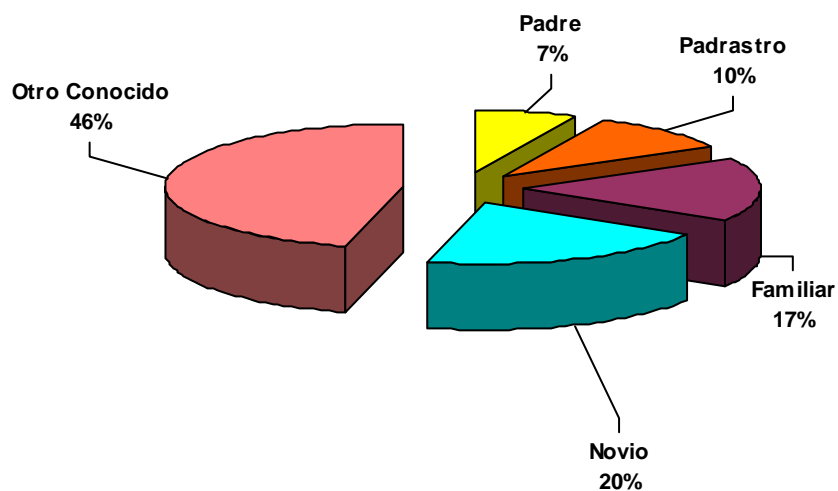
Durante los cinco años evaluados se registraron un total de 4 735 peritajes por delitos sexuales, esto representa una tasa de 70 delitos por 100 000 habitantes para el año 2005. El 90% de las víctimas pertenecían al género femenino, y el 63% tenían menos de 17 años. El riesgo de ser víctima de un delito sexual se incrementa hasta los 22 años y después disminuye con la edad, hasta casi cero a los 60 años.

Para el año 2005 se presentó un promedio de 80 peritajes mensuales, esto equivale a dos o tres peritajes para investigar delitos sexuales, por día.



Los delitos sexuales pueden considerarse como el peor ultraje que resulta de la violencia, pues de los agresores el 88% son conocidos y de ellos el 54% corresponde a familiares. Solamente en el 12% es un desconocido (Gráfico No. 8).

Gráfico No.8
Parentesco de los agresores sexuales
conocidos. Año 2005



Otro conocido: vecino, compañero de trabajo, estudio.

Fuente: Estadística, IML.

Los cuadros No.8 y 9, muestran las estadísticas obtenidas del año 2001 al 2005 de peritaje por delito sexual según la edad y el parentesco del agresor con la víctima.



Cuadro No.8

**Número de valoraciones médico legales de delito sexual
según edad. Managua, Año 2001- 2005**

Grupo de edad	2001	2002	2003	2004	2005
0-10	345	205	213	250	82
11-17	689	488	423	557	528
18-22	86	57	54	79	70
23-35	74	49	55	48	60
36-50	24	16	14	15	16
51 y más	13	7	3	6	4
Total	1231	822	762	955	965

Fuente: Estadísticas, IML

Cuadro No.9

**Persona referida que cometió el delito sexual
según parentesco y sexo. Managua, Año 2001- 2005**

Parentesco	2001	2002	2003	2004	2005
Conocido	586	322	381	315	356
Familiar	209	110	85	118	132
Padre	24	51	44	37	52
Padrastro	69	82	41	76	81
Novio	170	167	127	164	152
Desconocido	173	84	84	146	121
Víctima no informó				99	71
Total	1231	822	762	955	965

Fuente: Estadísticas IML.



1.1.8. PERITAJES PSICOLÓGICOS Y PSIQUIÁTRICOS POR VIOLENCIA

El cuadro No.10 muestra la magnitud de los peritajes psicológicos y psiquiátricos que son solicitados como resultado de la violencia, en el 2005 se realizaron 1 761 peritajes por esta especialidad, siendo las dos primeras causas la violencia familiar (27,43%) y la violencia sexual (22,82%). El 70% de las peritajes psicológicos se realizan en personas del género femenino.

En el 42% de las personas valoradas psicológicamente también han sido evaluadas por daños físicos (cuadro No. 11).

Cuadro No.10
Valoraciones Psicológicas según sexo y tipo. IML, Año 2005

Valoración	Sexo		Total	
	Masculino	Femenino	#	%
Violencia familiar	173	310	483	27.43
Violencia sexual	74	328	402	22.82
Violencia vecinal	33	83	116	6.58
Violencia conyugal	12	171	183	10.40
Violencia infantil	63	60	123	6.99
Violencia callejera	23	197	220	12.49
Violencia escolar	4	7	11	0.63
Estado de salud	23	33	56	3.18
Privado de libertad	110	35	145	8.23
Otras*	13	9	22	1.25
Total	528	1233	1761	
%	29.98	70.02	100	

Otras*: Valoraciones psicológicas realizadas para determinación de custodia infantil y capacidad mental.

Fuente: Estadísticas, IML



Cuadro No.11
Peritajes psicológicos y valoración física
Managua. Año 2005

Procedencia	#	%
Remitido por autoridades* con valoración física IML	740	42.02
Remitidos por autoridades sin valoración física	945	53.66
Sin registrar	76	4.32
Total	1761	100

Autoridades: Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial.

Fuente: Estadísticas, IML.

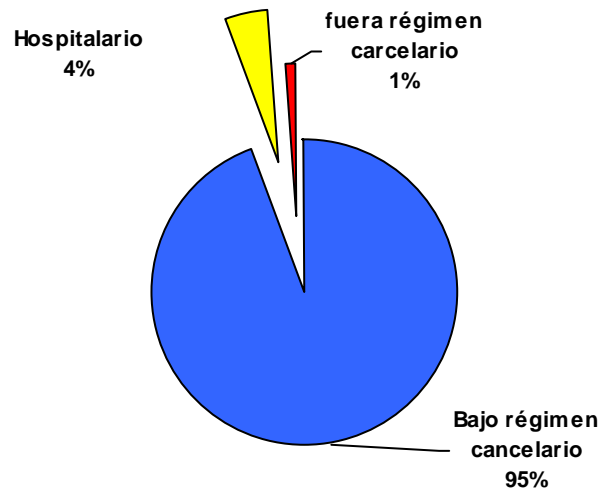
El peritaje psicológico permite tener un panorama más claro con respecto a las relaciones del hogar, las condiciones sociales y la conducta adoptada por el victimario acompañada por la adicción al alcohol o drogas, lo que permite ejercer un dominio sobre la víctima. Muchos de los casos valorados por psicología forense han tenido 2 ó más episodios de violencia ejercida por el hombre hacia a la mujer.

1.1.9. PERITAJES MÉDICOS A PRIVADOS DE LIBERTAD

Generalmente este tipo de peritaje se solicita con el fin de determinar si el estado de salud de un reo puede modificar el régimen carcelario, el gráfico 9 muestra que en el 95% de los peritajes se recomendó tratamiento bajo régimen carcelario, en el 4% se recomendó tratamiento hospitalario y solamente en el 1% se recomendó el tratamiento fuera del régimen carcelario.



Gráfico No.9
Privados de libertad según criterio forense recomendado. Año
2005



Fuente: Estadística, IML

1.2. PERITAJES POSTMORTEM (Servicio de Patología Forense)

El servicio de Patología Forense, tiene a su cargo la realización de las autopsias médico legales de todas las personas que fallecen por causas violentas, muertes súbitas y sospechosas de criminalidad.

El gráfico 10 muestra que el número de autopsias se ha venido incrementando cada año, así en el 2005 se realizaron 594 autopsias, lo cual representa un incremento de 58 autopsias con respecto a 2001, cuando se realizaron 536.

Es importante señalar la disminución progresiva a lo largo de los años del número de autopsias parciales a favor de autopsias completas o generales, así como la drástica reducción que ha habido en peritajes postmortem basados en exámenes externos (gráfico No. 11).



Gráfico No.10
Peritajes Postmortem según tipo de autopsia
Managua, 2001-2005

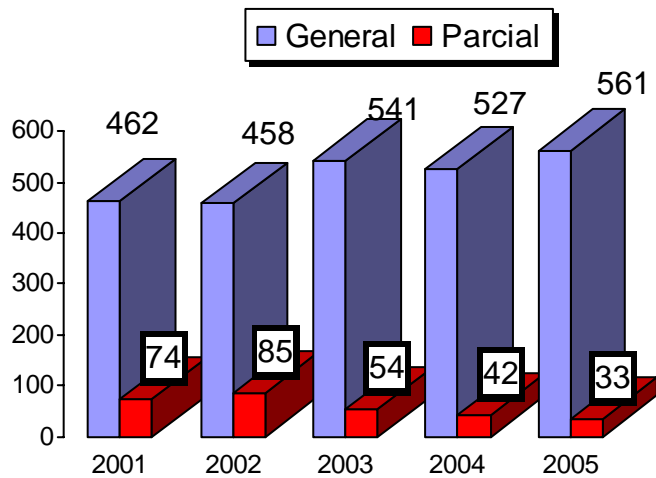
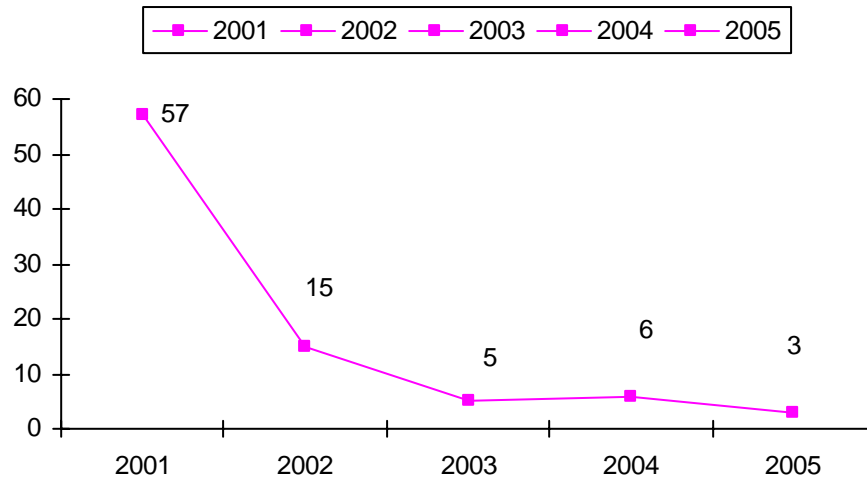


Gráfico No.11
Estudios Postmortem según reconocimiento externo
Managua, 2001-2005

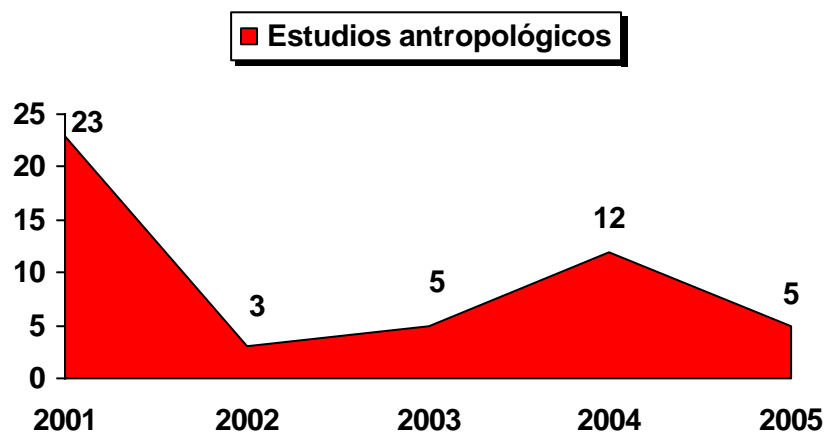


Fuente: Estadísticas, IML



El gráfico 12 ilustra la tendencia observada de los peritajes antropológicos entre el 2001 y 2005, experimentando la mayor frecuencia en 2001 (23 peritajes) y 2004 (12 peritajes), el número de este tipo de peritaje permanece en cifras discretas, no obstante demanda mucho tiempo y desplazamiento a todas las localidades del país, ya que solamente se realiza en Managua.

Gráfico No.12
Peritajes Postmortem según estudios antropológicos
Managua, 2001-2005



En el cuadro No. 13 y en la gráfica No. 13 se presentan la manera de muerte, ocupando del primero al último lugar las muertes en accidentes, los homicidios, las muertes por enfermedad (patológicas), las suicidas y las no determinadas.

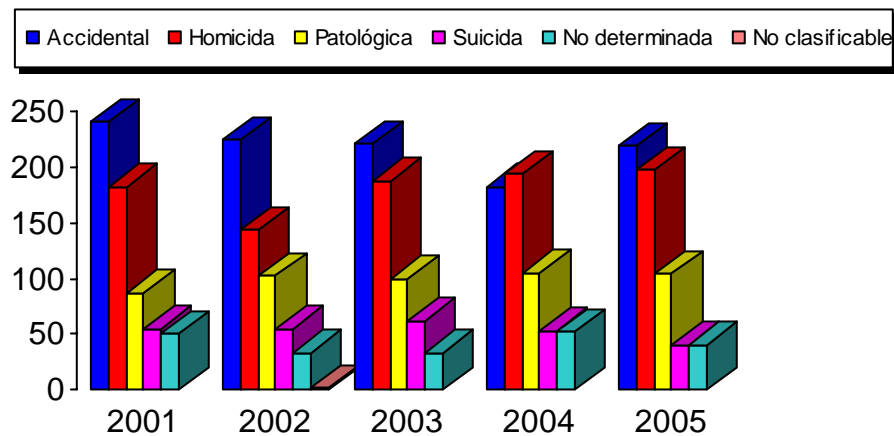


Cuadro No.13
Dictámenes realizados según manera de muerte, IML
Managua, Año 2001-2005

Manera de muerte	2001	2002	2003	2004	2005
Accidental	241	225	222	183	220
Homicida	183	144	188	194	198
Patológica	87	103	100	105	104
Suicida	55	55	62	53	40
No determinada	50	33	33	52	40
total	616	561	605	587	602

Fuente: Estadística, IML

Gráfico No.13
Peritajes postmortem según manera de muerte, IML
Managua, Año 2001-2005





El cuadro No. 14 indica la procedencia geográfica de los peritajes postmortem practicados en Managua, donde el 84% provienen del Departamento de Managua. Una pequeña proporción proviene de Masaya y Rivas principalmente y casos esporádicos del resto de departamentos del país.

Cuadro No.14
Peritajes postmortem según procedencia geográfica
Managua, 2001-2005

Procedencia	2001	2002	2003	2004	2005
Managua	590	531	561	536	550
Masaya	6	4	3	9	11
Matagalpa	2	2	6	2	0
León	2	4	6	0	4
Carazo	3	5	7	5	4
Granada	2	6	17	6	6
Chinandega	-	2	2	4	7
RAAN	5	2	2	0	0
Estela	-	1	1	2	0
Chontales	1	0		4	3
Rivas	3	1	-	11	10
Jinotega	-	0	-	4	4
Madriz	2	2	-		
Boaco	-	1	-	1	2
Río San Juan	-	0	-	1	
Nueva Segovia	-	0	-	2	1
Total	616	561	605	587	602

Fuente: Estadística, IML



1.3. PERITAJES DE SEROLOGÍA FORENSE

El servicio de Serología Forense analiza biofluidos que se generan durante la comisión de actos criminales, tales como sangre, semen, saliva y manchas, además se realizan análisis de exclusión de paternidad.

Los peritajes realizados en el año 2005 se presentan en el cuadro No. 15, en el cual se observa que el peritaje que con mayor frecuencia se realiza es la identificación de semen. Estos peritajes se iniciaron en 2003 y su comportamiento ha sido oscilante, un año aumenta y el siguiente disminuye. El 96% se realiza a partir de fluidos recuperados en personas vivas y el 4% en fallecidos y prendas femeninas de vestir.

Cuadro No.15
Peritajes sexológicos. Managua, 2005

Peritajes	2001	2002	2003	2004	2005
Semen	0	0	176	294	175
Sangre	0	0	6	2	5
Exclusión de paternidad	0	0	9	15	21
Grupo sanguíneos	0	0	20	8	16
Grupo Manual	0	0	0	1	0
Fosfatasa Ácida	0	0	0	0	8
Prendas de vestir	0	0	0	6	13
Total	0	0	211	326	238

1.4. PERITAJES RADIOLÓGICOS

Los peritajes radiológicos se realizan como complemento de las peritajes médicos y postmortem, para valorar lesiones físicas, identificar proyectiles y evaluar la edad biológica.



El cuadro No. 16 muestra que este tipo de estudio se ha venido incrementando año con año, de manera que en el 2005 se realizaron 1 427 estudios, o sea 507 peritajes más que los que se realizaron en 2001. En el año 2005, el servicio de Clínica Forense demandó el 88% de estudios radiológicos y el 12% restante lo solicitó el Servicio de Patología Forense.

Cuadro No.16
Estudio Radiológicos realizados
Managua, 2001-2005

Servicios	2001	2002	2003	2004	2005
Usuarios atendidos	708	934	978	944	1099
Estudios realizados	920	1426	1501	1410	1427
Películas utilizadas	1373	1375	1584	1514	1672
PROCEDENCIA DE USUARIOS DE ATENCION					
Clínica	645	886	850	838	972
Patología	63	68	128	106	127
Total	708	934	978	944	1099

Fuente: Estadísticas, IML

1.5. ESTUDIOS DE HISTOCITOPATOLOGIA

El área de histocitotecnología pertenece al servicio de Patología Forense y es donde se procesan los tejidos para estudio microscópico.

El análisis que más se solicita es citología para identificar espermatozoides en la investigación de delitos sexuales, durante el período de 2001 a 2005 se realizaron un promedio de 305 citologías por año (cuadro No. 17).



Los estudios de histopatología consisten en el análisis microscópico de tejidos provenientes de fallecidos y se realizan como parte del peritaje postmortem, para determinar causas de muerte en aquellos casos en que este estudio es necesario. En el período comprendido entre 2001 y 2005 se han realizado un promedio de 208 estudios por año (cuadro No. 17).

**Cuadro No. 17, Estudios de Histocitopatología.
Managua, Año 2001-2005**

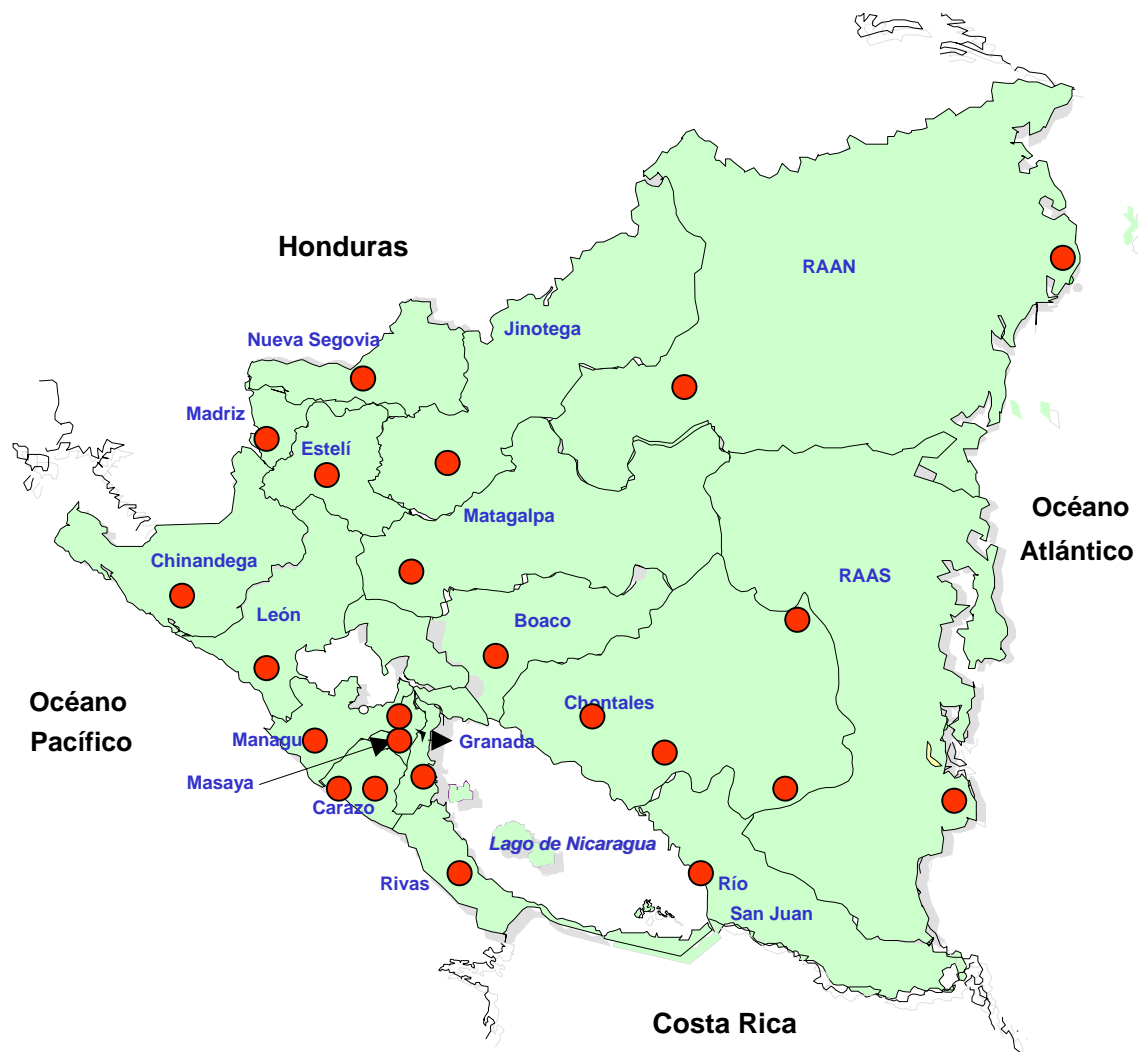
Estudios	2001	2002	2003	2004	2005
Citología	324	259	269	375	301
Histopatología	183	236	222	190	211
Biopsias				0	3
TOTAL	507	495	491	562	515

Fuente: Estadísticas, IML



2. PERITAJES FORENSES REALIZADOS EN LAS 24 DELEGACIONES DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

El siguiente mapa muestra donde están localizadas las 24 delegaciones del Instituto de Medicina Legal, incluida la delegación Managua.





En el cuadro No. 18 y el gráfico No. 16 se presentan el número de peritajes forenses realizados por circunscripción judicial. En 2005 se realizaron 52 855 peritajes médicos en las 24 delegaciones del IML, esta cifra excede en 8 557 al número de peritajes realizado en 2001, lo cual representa un aumento del 20%.

En las circunscripciones de Managua, Oriental, Central y la Occidental se realiza el mayor número de peritajes. La circunscripción Managua realizó en 2005 el 38% de los peritajes forenses, la Oriental realizó ese mismo año el 16%, la Central el 10% y la Occidental el 9%.

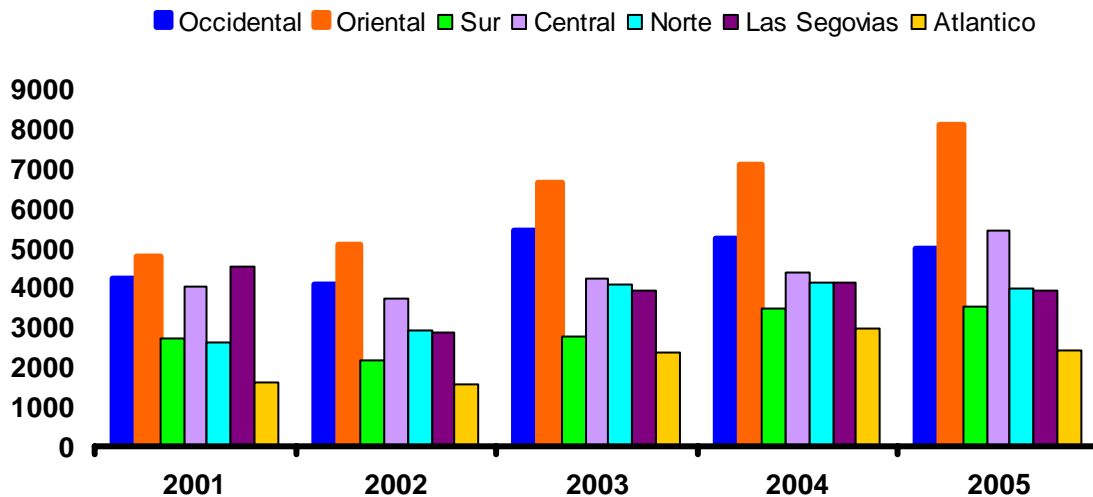
Cuadro No. 18
Peritajes médicos realizados por circunscripciones judiciales
IML, 2001-2005

Circunscripciones	2001	2002	2003	2004	2005
Managua	18792	18832	18986	20458	19541
Oriental	4754	5099	6645	7099	8099
Central	4003	3702	4243	4382	5418
Occidental	4245	4054	5441	5249	4964
Norte	2633	2920	4085	4133	3965
Las Segovias	4527	2853	3936	4144	3903
Sur	2724	2174	2767	3447	3541
Atlántico	1610	1568	2361	2986	2414
TOTAL	43288	41202	48464	51898	52855

Fuente: Estadísticas, IML



Gráfico No.16 Valoraciones médico legales brindadas En las circunscripciones forenses



El cuadro No. 19 muestra el número de peritajes forenses realizados en cada delegación forense del Instituto de Medicina Legal por categoría de valoración en el año 2005.

De los 52 855 peritajes, los realizados para valorar lesiones ocuparon el primer lugar con un porcentaje de 71%, en segundo lugar estuvieron los peritajes practicados a privados de libertad con 15%, en tercer lugar los peritajes para investigar delitos sexuales con 6,5%, en cuarto lugar los peritajes psicológicos con 4% y en quinto lugar los peritajes postmortem con 3%.

Siete de las 24 delegaciones realizaron más de 2 000 peritajes en 2005, la delegación de Managua ocupa el primer lugar con el 35% de los peritajes forenses, le siguen en orden de frecuencia Matagalpa con 6%, Jinotepe con 5,6%, Chinandega con 5,3%, Masaya con 4,4%, Granada con 4,1% y Juigalpa con 3,9%. Las delegaciones donde menos peritajes se realizaron son el Rama, Nueva Guinea y San Carlos, con menos de 500 peritajes en el 2005.



Cuadro No. 19. Peritajes Forenses. IML, 2005

Unidad Forense	Lesionados	Psíquicas	Privados Libertad	Delito Sexual	Post Mortem	Total
Managua	13019	1761	2266	965	602	18613
Tipitapa	814	0	51	63	0	928
León	1433	0	434	241	61	2169
Chinandega	2085	31	330	232	117	2795
Masaya	2021	1	78	114	101	2315
Masatepe	1043	0	19	59	16	1137
Jinotepe	1707	0	1137	82	35	2961
Diriamba	1363	0	223	69	31	1686
Granada	1538	0	461	141	57	2197
Rivas	1115	0	105	96	28	1344
Juigalpa	1304	234	438	64	25	2065
Boaco	902	0	175	155	51	1283
San Carlos	320	9	101	39	24	493
Nueva Guinea	286	0	68	53	36	443
El Rama	249	6	74	70	37	436
Acoyapa	504	2	117	59	18	700
Matagalpa	2220	0	406	310	153	3089
Jinotega	660	0	135	35	46	876
Estelí	1284	2	398	103	64	1851
Somoto	579	0	124	71	32	806
Ocotal	740	0	399	68	39	1246
Puerto Cabezas	983	0	92	113	23	1211
Las Minas	879	0	124	154	46	1203
Bluefields	698	1	175	92	42	1008
Total	37746	2047	7930	3448	1684	52855

Fuente: Estadísticas, IML



El cuadro No. 20 muestra el número de peritajes forenses realizados en cada delegación forense del Instituto de Medicina Legal por tipo de violencia en el año 2005. En orden decreciente los tipos de violencia observados son la callejera, la vecinal, la conyugal, la familiar, los accidentes de tránsito, la violencia sexual y la violencia infantil.



Cuadro No. 20
Peritajes Médicos por tipo de violencia. IML,2005

Unidades Forenses	Tipo de Agresión							TOTAL
	Familiar	Callejera	Vecinal	Conyugal	Sexual	Tránsito	Infantil	
Managua	1429	6696	1773	1611	965	1325	55	13824
Tipitapa	98	337	127	168	63	79	5	877
León	199	582	251	196	241	184	12	1665
Chinandega	166	1065	280	360	232	92	122	2317
Masaya	586	1060	169	190	114	266	50	2435
Masatepe	257	352	259	151	59	24	0	1102
Jinotepe	294	767	192	288	82	157	9	1789
Diriamba	269	706	121	61	69	150	56	1432
Granada	84	1008	270	62	141	114	0	1679
Rivas	71	123	457	326	96	112	26	1211
Juigalpa	163	553	264	209	64	85	25	1363
Boaco	84	465	97	97	155	148	8	1054
San Carlos	29	193	19	47	39	29	3	359
Nva Guinea	12	178	21	34	53	26	14	338
El Rama	3	142	19	41	70	41	3	319
Acoyapa	57	212	102	79	59	62	5	576
Matagalpa	182	1244	172	295	310	271	47	2521
Jinotega	3	504	0	87	35	69	0	698
Estelí	84	644	246	114	103	190	11	1392
Somoto	38	237	126	80	71	80	14	646
Ocotal	59	393	59	69	68	150	14	812
Pto Cabezas	138	438	147	156	113	104	0	1096
Minas	147	241	123	303	154	25	40	1033
Bluefields	75	377	62	114	92	51	19	790
Total	4527	18517	5356	5138	3448	3834	538	41328

Fuente: Estadísticas, IML



El cuadro No. 21 presenta el número de peritajes realizados durante el año 2005, tanto en personas vivas como fallecido por circunscripción judicial y delegación forense.

La circunscripción judicial Managua realiza el mayor número de peritajes a nivel nacional, tanto en personas vivas como fallecidas; en efecto, en esta circunscripción se realizaron 18 939 peritajes a personas vivas para un porcentaje de 37% y 602 peritajes postmortem para un porcentaje de 36%.

La circunscripción oriental ocupa el segundo lugar con peritajes a personas vivas (7 916/51 167= 15,5%) y el cuarto lugar en estudio postmortem (183/1 177= 11%).

La circunscripción central tiene el tercer lugar, tanto por peritajes a personas vivas (5 225/51 167= 10%) como fallecidas (193/1 177= 11,5%).

La circunscripción occidental ocupa el cuarto lugar en peritajes a personas vivas (4 786/51 167= 9%) y la circunscripción norte ocupa el segundo lugar en peritajes postmortem (199/1 177= 12%).



Cuadro No. 21
Peritajes Postmortem por circunscripciones judiciales y delegaciones forense
IML, 2005

Circunscripción	Vivos	Fallecidos	TOTAL
Sub total Managua	18939	602	19541
Managua	18011	602	18613
Tipitapa	928	0	928
Sub total Occidental	4786	178	4964
León	2108	61	2169
Chinandega	2678	117	2795
Sub total Sur	3456	85	3541
Granada	2140	57	2197
Rivas	1316	28	1344
Sub total Oriental	7916	183	8099
Masaya	2214	101	2315
Masatepe	1121	16	1137
Jinotepe	2926	35	2961
Diriamba	1655	31	1686
Sub total Norte	3766	199	3965
Matagalpa	2936	153	3089
Jinotega	830	46	876
Sub total Las Segovias	3768	135	3903
Estelí	1787	64	1851
Somoto	774	32	806
Ocotal	1207	39	1246
Sub total Central	5225	193	5418
Juigalpa	2040	25	2065
Boaco	1232	51	1283
El Rama	397	37	434
Nueva Guinea	405	38	443
San Carlos	469	24	493
Acoyapa	682	18	700
Sub total Atlántico Norte	2345	69	2414
Las Minas	1157	46	1203
Puerto Cabezas	1188	23	1211
Sub total Atlántico Sur	966	42	1008
Bluefields	966	42	1008
GRAN TOTAL	51167	1686	52855

Fuente: Estadísticas, IML